

VIOLENCIA Y POLÍTICA COLOMBIANA

Algunas pistas para su entendimiento*

VIOLENCE AND COLOMBIAN POLITICS

Some clues for its understanding

*Norhys Esther Torregrosa Jiménez***

Universidad Libre, sede Bogotá.

*Rodolfo Torregrosa Jiménez****

Universidad Libre, sede Bogotá.

RESUMEN

El presente artículo de reflexión comienza con un breve recorrido por el contexto político del país, en el que surgen los dos principales partidos políticos colombianos. En segundo lugar, abordamos los diferentes enfoques y estudios que se han realizado en el país sobre la Violencia, lo cual implica referirnos al conflicto interno que vive el país. En tercer lugar, reseñamos el inicio de la guerrilla, el nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Movimiento 19 de abril (M-19). Finalmente, tratamos los inicios y desarrollos de lo que se ha denominado paramilitarismo, su vinculación con el narcotráfico y la clase política hasta llegar a la expedición de la llamada Ley de Justicia y Paz.

Palabras clave: Violencia, Paramilitarismo, Conflicto Armado Colombiano.

ABSTRACT

This article begins with a brief reflection on the political course of the country, which emerge the two main political parties Colombian. Second, we address the different approaches and studies that have been conducted in the country on Violence, which means referring to the internal conflict in the country. Third, we review the start of the guerrillas, the birth of the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC), the National Liberation Army (ELN) and

Fecha de Recepción: Febrero 18 de 2013

Fecha de Aprobación: Abril 29 de 2013

* Artículo de reflexión producto de la investigación "Representaciones sociales de la justicia transicional en la prensa colombiana" adelantada en el grupo de investigación "Derecho, Sociedad y Estudios Internacionales del Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, sede Bogotá.

** Doctora en Derecho, Universidad Externado de Colombia; Magistra en Estudios Políticos, Universidad Javeriana; Magistra en Docencia Universitaria de la Universidad de La Salle. Profesora Investigadora Centro de Investigaciones Universidad Libre.

*** Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas. Universidad Externado de Colombia, Maestría en Ciencia Política. Universidad de los Andes. Docente Investigador de la Universidad Libre

the April 19 Movement (M-19). Finally, we discuss the beginnings and developments of what has been called paramilitaries, their links with drug traffickers and politicians up to the issue of the so-called Law of Justice and Peace.

Keywords: Violence, Paramilitaries, Colombian Armed Conflict

INTRODUCCIÓN

La vida política colombiana está íntimamente ligada a los partidos políticos, en concreto, a los partidos políticos tradicionales: el Partido Liberal y el Partido Conservador. Ambos, durante el siglo XIX y principios del XX dividieron a la población colombiana entre elites y masas, proletarios y burgueses, campesinos y habitantes de la ciudad, etc. Serían estos dos partidos los que monopolizaron el gobierno colombiano durante el siglo XIX con concepciones divergentes del estado y del papel de la iglesia. El Partido Liberal representaba tendencias reformistas y federalistas mientras que el Partido Conservador apostaba por un Estado fuerte y centralista y por la Iglesia como institución fundamental en la sociedad y política colombianas. Con base en las diferencias irreconciliables entre los partidos políticos y la lucha por el poder en Colombia se vivieron seis guerras civiles reconocidas en los años 1815, 1860, 1876-77, 1885, 1890-1902, y una guerra civil no declarada 1948-1957, (período conocido como La Violencia).

Así pues, los partidos Liberal y Conservador han polarizado la vida política del país siendo la violencia, plasmada en luchas internas, una constante en el enfrentamiento político. Este conflicto se traducirá en una larga serie de constituciones y reformas constitucionales (Dávila, 2002).

La historia de Colombia ha sido una sucesión de pequeñas y grandes manifestaciones de violencia. Desde las guerras de independencia, pasando por las guerras del siglo XIX, y

por una innumerable cantidad de alzamientos, revoluciones y montoneras menores, hasta llegar al punto álgido de la violencia en el año 1948 como institucionalidad paralela: la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, “el Bogotazo” y los años de la Violencia.

RESULTADOS

1. ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

La violencia en Colombia ha llevado a una serie de estudios que se inicia en 1962 con el estudio pionero de la comisión compuesta por monseñor Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña; a continuación haremos un breve recuento de los más importantes.

De esta manera, cuando se habla de conflicto armado colombiano se hace necesario referirse al estudio realizado por la Comisión (Guzmán, Fals y Umaña, 1968), en el cual los autores intentan hacer una historia de la violencia de los años cincuenta, remontándose a los antecedentes de los años treinta¹ (Cinep, 2002).

Por otro lado, el papel del Estado será una pregunta central en los análisis de Fluharty (1981), Dix, (1967), Payne, (1968), y sobre

¹ Como lo señala Ortiz (1994), este estudio se distancia de la lectura tradicional, porque no considera al pueblo como una masa bárbara manipulada sino como un protagonista activo del proceso. Pero otros han señalado la carencia de una reflexión profunda sobre el papel del Estado y del funcionamiento del sistema bipartidista en el análisis.

todo, Oquist (1978), todos ellos centrados en los años cincuenta. El énfasis que hace Oquist en las luchas campesinas será retomado en Gilhodés (1974) y en Hobsbawn (1968).

El análisis del papel del Estado sirvió, además de objeto de estudio de muchos académicos colombianos, entre los cuales se encuentran Henderson (1984) sobre la Violencia Urbana, Ortiz (1985) sobre la violencia en el Quindío en los años cincuenta, Arocha (1979) referido a la violencia en el Quindío, Sánchez y Meertens (1983) sobre el bandolerismo social y Fajardo (1979) sobre las transformaciones sociales en el Tolima.

2. COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA

Con la Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987), se crea una nueva tradición (en los estudios sobre la violencia) en Colombia. Esta Comisión señala el carácter multidimensional de la Violencia y la necesidad de una interpretación más plural del fenómeno. Así mismo, señalaba esta Comisión que era necesario diferenciar entre la violencia política, socioeconómica, sociocultural y territorial, reforzadas por cierta cultura de la Violencia. Estas reflexiones trajeron una proliferación de enfoques² que se vieron reflejados en los trabajos, algunos de ellos como tema de tesis de posgrado como los de Guerrero (1991) sobre la violencia en Boyacá en los años treinta, Marulanda (1991) sobre la colonización del Sumapaz en los años veinte y treinta, Betancur (1990) sobre los asesinatos políticos

del valle del Cauca, Barbosa y Medina (1990) sobre el paramilitarismo en Puerto Boyacá, Uribe (1992) sobre la violencia en Urabá antioqueño, Camacho y Guzmán (1990) sobre la violencia urbana.

Así mismo, hay una serie de trabajos académicos que tienen como tema la Violencia reciente, entre los cuales destacamos, Pécaut (1998) sobre dos décadas de violencia en Colombia, Palacio y Rojas (1990) sobre los que ellos llaman el “paraestado”, Uprimny (1990) sobre las relaciones entre justicia y violencia, Sousa y García (2001) sobre la misma línea de justicia y violencia, Orozco (1994) sobre combatientes, rebeldes y territorio, Rubio (1998) diferenciando entre descuenta político y delincuente común, Deas (1995) quien hace un recorrido por la historia política colombiana, Gaitán (1995) trata las diferentes teorías colombianas e internacionales sobre la violencia colombiana, Montenegro y Posada (2001) quienes realizan una mirada a la violencia desde la Economía, Bejarano (1997) quien realiza un estudio centrado en el análisis económico y la medición empírica sobre la relación pobreza-ausencia de Estado- violencia, Rangel (1997) quien señala que la guerrilla llena el vacío estatal en las regiones empobrecidas y aprovecha las expectativas insatisfechas, Echandía (1998: 24) que muestra la evolución histórica de la guerrilla para refugiarse en “zonas para la captación de recursos” y Molano que hace una semblanza de Jacobo Arenas, máximo jefe del ELN (1994).

El anterior es un recuento de las diferentes miradas que se han realizado para intentar explicar el origen de la violencia y del conflicto armado colombiano, ahora pasamos a mirar la violencia durante la época de independencia.

² Tales enfoques pretendían dar una explicación de la violencia teniendo como factores el abandono estatal de algunas regiones, la exclusión del poder político, las desigualdades económicas y sociales, la violación a los derechos humanos, los enfrentamientos entre las élites, la politización de la guerrilla y el narcotráfico.

3. INDEPENDENCIA Y VIOLENCIA

La independencia de Colombia supuso el inicio de un conflicto que se prolongó durante todo el siglo XIX en que habrá turnos entre los partidos conservadores y liberales, pronunciamientos y guerra civil. La última de estas denominadas guerras civiles se dará entre 1899 y 1902 y se conocerá como la Guerra de los Mil Días. En ésta, los conservadores triunfaron frente a los liberales e inauguraron un período de 30 años que se llamó la “hegemonía conservadora” (Urrego, 2002: 25).

Entre 1902 y 1948, se observa una paz relativa, bajo los gobiernos (1886-1930) y luego con los presidentes reformistas liberales (1930-1946). Es una etapa, 1930-1947, en la que se da el juego entre partido liberal y conservador ejerciendo éstos últimos una oposición que impediría el desarrollo de las reformas³, y que las bloquearía finalmente en 1947. (Urrego, 2002: 27).

Esa oposición que surge en los años 40 sería una oposición beligerante que defendería, por un lado, la idea de legítima violencia frente a los abusos del poder, y por otro, la práctica del atentado personal. Así se organizarían grupos al margen de la ley, armados, que buscaban paralizar la participación electoral del liberalismo y después, descontar la diferencia de votos matando al opositor. (Oquist, 1978).

El punto álgido de esta violencia se daría en 1948 con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán. Su asesinato provocó un levantamiento popular que se denominó “el

³ Las principales reformas fueron la legalización de los sindicatos, se establece el derecho a huelga, se reforma el sistema de propiedad de la tierra, se dictan leyes a la protección y el estímulo a la industria nacional, se crean institutos para la situación técnica y agrícola.

Bogotazo” y que da el inicio de la denominada “Violencia”. El gobierno del presidente conservador Mariano Ospina Pérez logró controlar la situación y terminó completo su mandato en 1950. En las elecciones de 1950 no participó el partido Liberal alegando falta de garantías. Esto facilitó el triunfo del Partido Conservador encabezado por Laureano Gómez, quien continuó y profundizó la política de seguridad de su antecesor ante la violencia partidista, la cual no contemplaba negociar con el Partido Liberal. (Fernández de Soto, 1961).

El Partido Liberal, no sin controversias internas, tomó la decisión de promover guerrillas para oponerse al poder militar del gobierno de Gómez. Además de las guerrillas liberales, que operaban principalmente en los Llanos Orientales, en varias regiones se crearon diferentes tipos de bandas armadas irregulares.

El fracaso de las políticas oficiales y la desconfianza que inspiraban algunas de las actitudes personales de Gómez llevaron a que perdiera el apoyo de buena parte de los miembros de su propio partido, y en 1953 la clase política se apoyara en el establecimiento militar para propinar un golpe de estado. El poder fue asumido por el general Gustavo Rojas Pinilla. (Posada, 1968).

4. SURGIMIENTO DEL FRENTE NACIONAL

Cuando la dirigencia política del país y los sectores sociales opuestos al régimen consideraron que el gobierno de Rojas Pinilla debía finalizar y no prolongarse por otros cuatro años o más, se promovió un paro que obligó al retiro del general Rojas Pinilla. El poder fue asumido por una junta militar de transición mientras se pensaba en reanudar el sistema político democrático tradicional de la república (Ocampo, 2006).

Los líderes de los partidos Liberal y Conservador finalmente acordaron que durante un nuevo período de transición, que se extendería por los próximos cuatro períodos (16 años), se alternarían en el poder. Este sistema, conocido como alternancia o Frente nacional, se plasmó con un tratado firmado en Sitges (España) en 1953.

El acuerdo del Frente Nacional, que fue consagrado constitucionalmente en 1957 por un plebiscito, garantizaba de manera estricta que ni los liberales ni los conservadores serían excluidos del poder, a la vez que cortaba el paso a posibles nuevos partidos políticos. (Bedoya, 1991).

Durante el gobierno de Guillermo León Valencia (1962–1966), segundo presidente del Frente Nacional, y ante la preocupación por la existencia de algunas de las llamadas “repúblicas independientes”⁴ al interior del país, el presidente ordenó al ejército someter tales repúblicas y restablecer allí la autoridad. (González, 1992).

5. EL NACIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA (FARC)

En 1964 y luego de que el gobierno del Frente Nacional presidido por Guillermo León Valencia, declarara “Repúblicas Independientes” y focos de subversión comunista a las comunidades campesinas de Marquetalia, Villarrica, Río Chiquito, El Pato y El Guayabero, el ejército colombiano lanza contra éstas la más grande operación de exterminio. Era la “Operación Soberanía”, también

llamada “Operación Marquetalia”.⁵ Los guerrilleros dirigidos por Manuel Marulanda Vélez alias “Tirofijo” lograron vencer el cerco militar para constituirse tiempo después en un ejército guerrillero que se convertiría en las FARC con un claro proyecto de la toma del poder político por la vía de las armas. (Pizarro, 1991).

La presentación de las FARC como guerrilla se realiza en 1966. El Partido Comunista en su X Pleno en enero de ese año apoya su constitución. Las FARC nacieron de la II Conferencia del Bloque Guerrillero del Sur formando parte de un Frente Democrático de Liberación Nacional. (Villamizar, 2002: 183-184) y (Pizarro, 1991: 171).

En el ámbito político de las FARC adquiere singular relieve desde su fundación el Programa Agrario de los Guerrilleros, principal bandera de lucha de esta organización político-militar. Es en el Programa Agrario de los Guerrilleros, o Programa de Gobierno de los Guerrilleros; estudiado y actualizado en las ocho Conferencias Nacionales de la organización, y convertido en guía principal de educación, propaganda y organización para el accionar político y militar, que las FARC definen con claridad su concepción ideológica y política en cuanto a sus objetivos a mediano y largo plazos, hasta la conquista del poder político absoluto por las masas trabajadoras que construirán la sociedad socialista en Colombia (Ferro y Uribe, 2002).

Poco tiempo después de fundadas las FARC, el 4 de julio de 1964, la Juventud del

⁴ El senador conservador Álvaro Gómez Hurtado denunció en el Congreso de la República la existencia de 16 “repúblicas independientes” que escapaban al control del Estado.

⁵ Mayo 27 de 1964. Fecha de inicio de la “Operación Marquetalia”. Se toma como fecha oficial de origen de las FARC, pues como respuesta a la agresión oficial, un grupo de 48 campesinos, se constituyen en guerrilla móvil.

Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL) - escisión del Partido Liberal -, y la Brigada de Liberación José Antonio Galán, compuesta por jóvenes universitarios, junto a miembros del Movimiento de Obreros, Estudiantes y Campesinos (MOEC), inspirados en el éxito de la revolución cubana, se fusionan y fundan el Ejército de Liberación Nacional (ELN). (Alameda, 2005).

El ELN inició sus actividades guerrilleras el 7 de enero de 1965. Ese día, una treintena de combatientes pertenecientes al ELN ocupó la Villa de Simacota, en el departamento de Santander, publicando su programa revolucionario y su convocatoria a la lucha de las clases desposeídas, en un documento llamado "*Manifiesto de Simacota*", que aún sigue teniendo vigencia. (Vargas, 1992).

Tras lograr varios triunfos militares en el departamento de Santander, el ELN potenció de manera extraordinaria el respaldo político del pueblo a su causa cuando, en diciembre de 1965, se incorporó a las filas del ELN el sacerdote revolucionario Camilo Torres Restrepo. (Medina, 1994).

Por otro lado, el Ejército Popular del Pueblo (EPL) tiene su origen en la fundación del Partido Comunista de Colombia (Marxista-Leninista), como producto de la profunda división del Movimiento Comunista Internacional entre pro-soviéticos y pro-chinos (maoístas), ocurrida durante la primera mitad de la década de 1960. El PCC (ML), fundado el 20 de julio de 1965 y dirigido por León Arboleda, Jesús Álzate y Francisco García, da origen el 17 de diciembre de 1967 a su fuerza guerrillera, el Ejército Popular de Liberación (EPL). (Calvo, 1987).

Los combates del EPL comenzaron en enero de 1968 cuando una columna de sus guerrilleros aniquiló una patrulla militar en el

departamento de Córdoba. Poco después, el Partido Comunista Colombiano y su brazo armado, el EPL, proclaman su voluntad de construir un Frente Patriótico de Liberación que dirigiera y potenciara una alianza obrero-campesina para tomar y ejercer el poder político revolucionario por la vía de la lucha armada.

En el plano ideológico, el Partido Comunista Colombiano experimenta su más profunda transformación cuando, en 1974, hace formal su renuncia al maoísmo, luego de intensas discusiones iniciadas en el Sexto Pleno realizado en 1972. (Villarraga y Plazas, 1994).

6. MOVIMIENTO 19 DE ABRIL

Para el último período presidencial del Frente Nacional, el candidato conservador oficial del Frente, Misael Pastrana Borrero, se enfrentó contra el candidato conservador independiente, el ex presidente Gustavo Rojas Pinilla. En las elecciones del 19 de abril de 1970 Pastrana ganó bajo numerosos alegatos de fraude. Esto impulsó a varios jóvenes universitarios a formar posteriormente el Movimiento 19 de Abril, M-19, un grupo insurgente el cual se dio a conocer tras una campaña publicitaria de expectativa en la prensa en 1974.⁶

⁶ El M-19 robó la espada de Simón Bolívar que se encontraba en la Quinta de Bolívar, el 17 de enero de 1974 proclamando "Bolívar, tu espada vuelve a la lucha". Lo anterior fue precedido de una gran campaña de expectativa, para que los colombianos supieran de que se trataba. En los principales periódicos del país del 15, 16 y 17 de enero de 1974 empezaron a salir unos curiosos letreros que decían: "Parásitos? Gusanos?, Falta de memoria?, Inactividad? ya viene M-19". El miércoles 17 de febrero apareció el último letrero que simplemente decía "ya viene el M-19". Testimonio de Alvaro Fayad en (Behar, 1985: 138).

Durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978–1982) se impulsó una política de seguridad nacional. Como resultado de la misma, se encarceló a varios líderes y miembros de estos grupos, pero en su mayoría siguieron activos. En 1980, el M-19 realizó la toma de la embajada de la República Dominicana, como una muestra de su capacidad de acción. Finalmente, se logró negociar pacíficamente el fin de la toma, partiendo los participantes del M-19 hacia un exilio en Cuba.

El gobierno de Belisario Betancur (1982–1986) buscó un acercamiento y una tregua con los grupos armados insurgentes. El fracaso de estas negociaciones por las diferencias políticas entre los distintos sectores del gobierno, las fuerzas militares y los grupos políticos condujo a una ruptura y a la posterior toma del Palacio de Justicia en 1985 por parte del M-19, que terminó con la muerte de varios de los civiles retenidos, como consecuencia del operativo ofensivo del ejército y de la resistencia armada de los ocupantes guerrilleros.

Posteriormente, el gobierno de Virgilio Barco (1986–1990) promovió una política de “Pulso Firme y Mano Tendida”, la cual encontró eco en el M-19 que inició un proceso de desmovilización que terminó en 1989. (Tirado, 1989: 52).

7. EL PARAMILITARISMO, LA ESTRATEGIA CONTRAINSURGENTE

Desde comienzos de la década de los sesenta la Fuerza Pública y los organismos de seguridad del Estado fueron formados bajo los parámetros de la doctrina de la Seguridad Nacional y la aplicación de los fundamentos del Conflicto de Baja Intensidad, las cuales se relacionan con la lógica contrainsurgente del tiempo de la Guerra Fría. (Richani, 2003: 167). Dentro de tal propósito se han implementado

mecanismos prestos a la eliminación del “enemigo interno”, representado en la existencia del comunismo, la subversión o insurgencia.⁷

Así, en el marco de dicha estrategia a comienzos de la misma década se recomienda por parte de asesores militares norteamericanos la conformación de organizaciones de “tipo antiterrorista” y para la “lucha anticomunista”. En desarrollo de tal propósito se expide el Decreto 3398 de 1965, el cual fue convertido posteriormente en legislación permanente a través de la Ley 48 de 1968, por medio de los cuales se dio el fundamento legal para la organización de la “Defensa Nacional”, la “Defensa Civil” y la promoción en la organización de las “autodefensas”.

El surgimiento de los paramilitares, según García (2004), se debió a una manifestación reactiva a los desmanes de la violencia de las guerrillas y a la incapacidad del Estado para resolver problemas de orden público y los conflictos sociales.

El origen de los grupos paramilitares o de autodefensa como tales se podría ubicar a principios de los años ochenta, período en el

⁷ El término Conflicto de Baja Intensidad, se ha definido como: una confrontación político-militar entre grupos o estados contendientes por debajo del nivel de guerra convencional y por encima de la competencia pacífica y de rutina entre los estados. Con frecuencia trae consigo conflictos prolongados entre principios e ideologías en competencia. Los conflictos de baja intensidad abarcan desde actos de sublevación hasta el empleo de las fuerzas armadas. Se llevan a cabo empleando una combinación de medios en que se aplican instrumentos políticos, económicos, informativos y militares. Los conflictos de baja intensidad son frecuentemente de carácter local, generalmente en países del Tercer Mundo, pero incluyen repercusiones de seguridad global y regional. (Department of Defense Dictionary of Military and Associated, 1989: 212).

cual el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) decreta leyes de amnistía e indulto, y decide entablar diálogos de paz con los grupos alzados en armas.⁸ En su estudio sobre el surgimiento de las autodefensas en Puerto Boyacá, Medina (1990) argumenta que las concesiones provenientes de las políticas de paz del gobierno no fueron bien recibidas por los propietarios de tierras y ganaderos de la región, los cuales, asediados por la guerrilla, deciden formar grupos de autodefensa, para combatir a la insurgencia en conjunto con el Ejército.

A finales de 1982, se reunieron en Medellín, los comerciantes, ganaderos y agricultores de Puerto Boyacá para organizarse y defenderse de la guerrilla. Con este paso, las autodefensas dejan de ser grupos protectores de tierras, bienes y vidas para convertirse en bandas que defendían los intereses privados de los propietarios perjudicados por la guerrilla. Es importante resaltar que en este período querían proyectar la imagen de grupos de defensa legítima de haciendas y personas con una clara vocación de lucha contra la insurgencia. (Rivas y Rey, 2008: 44).

Esto es ratificado por Palacio y Safford, quienes afirman:

“Con el tiempo algunas autodefensas reciben patrocinio de viejos y nuevos señores de la tierra, como los narcotraficantes. Adquieren movilidad y poder ofensivo que buscan proyectos en una escala nacional. Pero la imagen que, al menos desde 1990, quieren ofrecer estas organizaciones, es el de la legítima defensa.” (2002: 661).

⁸ La Ley 35 de 1982 concedió amnistía general para los autores de crímenes políticos. La Ley 49 de 1985 otorgó autorización al Presidente para conceder indultos a los autores de este tipo de crímenes.

8. EVOLUCIÓN DEL PARAMILITARISMO

Un primer pilar que permitió el desarrollo del paramilitarismo fueron los grupos de esmeralderos, terratenientes y campesinos que querían defenderse de la guerrilla; otro gran pilar fueron los narcotraficantes que fortalecieron o reclutaron estos grupos paramilitares y el ejército, que deseoso de acabar la insurgencia, empleaba cualquier método para alcanzar su fin.

La privatización, en 1973 de la explotación de las minas de esmeraldas en Boyacá permitió la creación de ejércitos privados tolerados por el Estado. (Rivas y Rey, 2008: 46). Al respecto, es necesario tener en cuenta que la incapacidad del Estado para legislar de forma eficaz sobre la minería fue un acicate para el surgimiento de grupos paramilitares esmeralderos y la guerra fue la principal fórmula para dividir zonas y controlar la producción esmeraldera. (Uribe, 1992: 93).

Estos ejércitos esmeralderos se relacionaron con grupos paramilitares y llegaron a tener alianzas donde los perfiles y objetivos no eran claros. Lo anterior es ratificado por Richani, quien afirma:

“(...) la lucha de poder entre los clanes esmeralderos convergió con otra lucha que estaba surgiendo entre las guerrillas y sus aliados, la emergente narcoburguesía y sus grandes terratenientes y los ganaderos en Puerto Boyacá. Las dos luchas se entremezclan en esta zona en los años subsiguientes, cuando estos grupos comenzaron a disputarse el control territorial ejercido por la guerrilla sobre aquellos en los habían adquirido tierras y fincas ganaderas. El surgimiento del MAS llevó el antagonismo a mayores niveles de violencia”. (2003: 171).

De otro lado, la decisión del presidente Belisario Betancur de conceder una amnistía a

la guerrilla fue mal recibida por las Fuerzas Armadas y las élites que vieron su política de paz como una inclinación ilimitada ante la insurgencia, la cual usaba la violencia para tomar el poder por la vía de las armas (Leal y Zamosc, 1990: 490-493). Además, los límites impuestos a los militares, en esos años, llevaron a estos, a buscar nuevas formas de enfrentarse a la guerrilla para impedir que se quebrara el país y la convivencia (Uprimny y Vargas, 1990).

9. EL NARCOTRÁFICO EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

Los paramilitares tenían sólidos lazos con los llamados “Carteles de Medellín y de Cali” y Carlos castaño, el principal jefe paramilitar de la época reconoció que los “paras” se habían puesto directamente al servicio de los ganaderos y de los narcotraficantes para proteger sus intereses. La guerrilla dañaba los intereses del narcotráfico puesto que les pedía un porcentaje del dinero obtenido por el negocio de la droga; pero además, también les cobraba dinero por sus posesiones de tierras y fincas. Esto trajo como consecuencia una alianza entre paramilitares y narcotraficantes. (Aran-guren, 2001: 38).

Así, se llegó a organizar un proyecto contrainsurgente sin precedentes en el país. Los pobladores de las zonas controladas por los paramilitares pasaron de pagar tributos comunistas a tributos anticomunistas (García, 2004: 65) y a portar un altísimo grado de violencia (Reyes, 1991: 38). Buscando aniquilar las fuerzas comunistas, se reprimió a sus bases, campesinos y habitantes de zonas rurales. Las acciones paramilitares de represión y matanzas lograron el éxodo de la población. (Rivas, 2007. 94).

“Bajo la premisa de que los pobladores de zonas con alta presencia subversiva son

en alto grado colaboradores de la guerrilla, la estrategia paramilitar se basó en realizar matanzas y en obligar a grandes desplazamientos de población ahondando la degradación del conflicto. Se incrementó al enfrentarse al Estado y sentenciar a pena de muerte a las personalidades que luchaban contra el narcotráfico”. (García, 2004: 65).

A manera de reflexión final, podríamos aceptar que la estrategia paramilitar permitió pacificar zonas en las que la guerrilla había sembrado el terror en la población, pero a costa de actos de barbarie peor. En otras zonas del país, el paramilitarismo llevó métodos de exterminación y violencia contra la población que no existían hasta entonces. Y como si fuera poco, el proyecto paramilitar aprendió que podría ser un modelo contrainsurgente en todo el país y que podía obtener un estatus político en una alianza macabra con los políticos corruptos, llegando incluso con su ayuda a ser aprobada la Ley 975 de 2005 para ser juzgados con unas penas alternativas mucho menores que las contempladas en el Código Penal.

La promulgación de la Ley 975, conocida como la Ley de Justicia y Paz, podría haber sido interpretada como la señal de inicio de un proceso de justicia transicional para Colombia, en atención a la combinación de lo que podría entenderse como los “elementos constitutivos” de una transición: un acuerdo político (el Pacto de Ralito), una demanda social por verdad histórica y justicia, la decisión de reparar, la creación de mecanismos especiales y transitorios e iniciativas de reinserción y desmovilización teniendo como referente central los derechos de las víctimas.

LISTA DE REFERENCIAS

Alape, Arturo (1994). *Tirofijo: los Sueños y las Montañas, 1964-1984*, Ed. Planeta Colombiana, Bogotá.

- Arocha, Jaime (1979). *La Violencia en el Quindío*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá.
- Bejarano, Jesús Antonio (1997). *Una agenda para la Paz. Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos*. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- Betancur, Darío (1990). *Matones y cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano, 1946-1965*. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- Calvo, Fabiola. (1987). *Colombia: EPL, una historia armada*. VOSA. Bogotá.
- Camacho, Álvaro y Guzmán, Álvaro (1990). *Colombia. Ciudad y Violencia*. Editorial Foro Nacional por Colombia. Bogotá.
- Cepeda, Iván y Girón, Claudia (2004). "Procesos públicos de esclarecimiento y justicia de crímenes contra la humanidad", *Análisis Político*, No. 50, pp. 52-72. Bogotá.
- CINEP (2002). *Violencia Política en Colombia*. CINEP. Colombia.
- Colombia nunca más (2003). *Verdad, memoria y lucha contra la impunidad. 1966-1998*, Colombia Nunca Más. Bogotá.
- Comisión de estudios sobre la violencia (1995). *Colombia: violencia y democracia*, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Dávila, Andrés (2002). *Democracia Pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente*, CESO y Departamento de Ciencia Política, Uniandes, IFEA, Alfa y Omega Editores, Bogotá.
- Deas, Malcolm (1993). *Del poder y la Gramática*, Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- , y Fernando Gaitán, (1995). *Dos ensayos especulativos sobre la Violencia en Colombia*, Fonade, DNP, Bogotá.
- Dix, Robert (1967). *Colombia: The political dimensions of change*. Yale University Press. New Haven, Connecticut.
- Echandía, Camilo (1999). *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*, Presidencia de la República de Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Observatorio de violencia, Bogotá.
- Fajardo, Darío (1993). *Espacio y sociedad. La formación del régimen agrario en Colombia*. Corporación Aracuara.
- (1979). *Violencia y desarrollo. Transformaciones sociales en tres regiones del Tolima*, Ed. Suramericana, Bogotá.
- Ferro, Medina, J. y Uribe, G. (2002). *El orden de la guerra, las FARC-EP: entre la organización y la política*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, CEJA.
- Floharty, Vernon (1991). *La danza de los Millones. Régimen militar y revolución social en Colombia (1930-1956)*. El Ancora Editores, Bogotá.
- García, Mauricio (1992). *Procesos de Paz. De La Uribe a Tlaxcala*, CINEP. Bogotá.
- Gilhodes, Pierre (1974). *Politique et Violence. La question agraire en Colombie*, Armand Colin, Paris.
- (1972). *Las Luchas Agrarias en Colombia*. Ed. La Carreta, Medellín.
- Giraldo, Javier S.J. (2004). *Búsqueda de verdad y justicia. Seis experiencias en posconflicto*, CINEP. Bogotá.
- González, Fernán (1997). *Para Leer la Política. Ensayos de historia política colombiana*, Tomo 1, CINEP. Bogotá.
- González, Fernán y Zambrano, Fabio (1995). *L'État inachevé. Las racines de la violence en Colombie*, CINEP, FPH- CCFD. Paris.
- Guerrero, Javier (1991). *Los años del Olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*, Tercer Mundo Editores, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Guzmán, Germán, Fals Orlando y Umaña Eduardo (1968). *La Violencia en Colombia*, Ed. Suramericana, Bogotá.
- Henderson, James (1984). *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la Violencia en metrópoli y violencia*, El Ancora Editores, Bogotá.

- Hobsbawn, Eric (1968). *Rebeldes primitivos*. Ariel, Barcelona.
- Leal, Francisco (comp.) (1995). *En búsqueda de la estabilidad perdida. Actores políticos y sociales de los años noventa*. Tercer Mundo Editores, IEPRI, Universidad Nacional sede Bogotá, Colciencias.
- Legrand, Catherine (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Marulanda, Elsy (1991). *Colonización y Conflicto. Las lecciones del Sumapaz*, Tercer Mundo Editores, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- MEDINA, Carlos (1996). *ELN: Una historia contada a dos voces*, Rodríguez Quito Editores, Bogotá.
- (1990). *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso Puerto Boyacá*, Ed. Documentos Periodísticos, Bogotá.
- Meertens, Donny (2000). *Ensayos sobre tierra, violencia y género*, CES, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Molano, Alfredo (1994). *Trochas y fusiles*. El Ancora Editores. IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Montenegro, Armando, y Posada, Carlos Esteban, (2001). *La violencia en Colombia*, Alfaomega y Cambio, Bogotá.
- Oquist, Paul (1978). *Violencia, política y conflicto en Colombia*, Instituto de Estudios Colombianos, Biblioteca del Banco Popular, Bogotá.
- Orozco, Iván (1994). *Combatientes, rebeldes y terroristas: Guerra y Derecho en Colombia*. Editorial Temis y Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- (2002). "La posguerra colombiana: divagaciones sobre la venganza, la justicia y la reconciliación", *Análisis Político*, No. 46, pp. 78-99.
- Ortiz, Carlos Miguel (1985). *Estado y Subversión en Quindío: la violencia en el Quindío años cincuenta*, CREC, Bogotá.
- Palacio, G. y Rojas, F. (1990). "Empresarios de la cocaína; parainstitucionalidad y flexibilidad del régimen político colombiano" en: Palacio, G., compilador, 1990. *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*, ILSA, CEREC. Bogotá.
- Payne, William, (1968). *Patterns of Conflict in Colombia*, Yale University Press, New haven, Connecticut.
- Pécaut, Daniel, (1988). *Crónicas de dos décadas de política colombiana, 1968-1988*. Siglo XXI Editores, Bogotá.
- (2001a). *Guerra contra la sociedad*, Planeta. Bogotá.
- (2001b). *Orden y violencia. Evolución sociopolítica de Colombia entre 1930 y 1953*, Norma. Bogotá.
- Perea, Carlos Mario (1996). *Porque la Sangre es espíritu*, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Pizarro, León Gómez, Eduardo (1991). *Las FARC. De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Tercer Mundo Editores, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- (1996). *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Tercer Mundo Editores, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- (2002). "Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?" en *Análisis Político No. 46*, pp. 164-180.
- Posada, F. (1968). *Colombia: violencia y subdesarrollo*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Ramírez Tobón, William (1997). *Urabá: Los inciertos confines de una crisis*. Editorial Planeta Colombiana, Bogotá.
- Rangel, Alfredo (1998). *Colombia: guerra en el fin de siglo*. Tercer Mundo Editores, Uniandes, Bogotá.
- Richani, Nazih (2003). "Conflictos Intrincados: Economías políticas de los sistemas de Guerra en

Líbano y Colombia”. Kalulambi Pongo, Martin (Ed.) *Perspectivas Comparadas de mercados de violencia*. Bogotá: Alfaomega y Lepri de la Universidad Nacional de Colombia.

Rubio, Mauricio (1998). “Rebeldes y Criminales. Una crítica a la tradicional distinción entre el delito político y el delito común” en Jimeno, Miriam, Cubides, Fernando y Arocha, Jaime, compiladores. *Las violencias: inclusión creciente*. CES. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

----- (1999). *Crimen e Impunidad. Precisiones sobre la Violencia*. Tercer Mundo Editores, CEDE, Uniandes, Bogotá.

Sánchez, Gonzalo (1991). *Guerra y política en la sociedad colombiana*, El Áncora Editores, Bogotá.

----- (2003). *Guerras, memoria e historia*. ICANH. Bogotá.

----- y Meertens Donny, (1986). *Bandoleros, gamonales y campesinos*, El Ancora Editores, Bogotá.

Sousa Santos, Boaventura y García, Mauricio (2001). *El caleidoscopio de las justicias en Colombia*. Colciencias, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad de Coimbra-CES, Uniandes, Universidad Nacional de Colombia. Siglo del Hombre Editores. Bogotá.

Tirado, Álvaro, (1989). *Nueva historia de Colombia*, volumen II capítulo 15 «Del Frente Nacional

al momento actual: Diagnóstico de una crisis» Editorial Planeta. Bogotá.

Uprimny, R. (1990). “La palabra y la sangre: violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia” en: Palacio, G., compilador, 1990. La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana, ILSA, CEREC. Bogotá.

Uribe, María Teresa (1992). *Urabá: ¿región o territorio? Un análisis en el contexto de la política, la historia y la etnicidad*. Corpouraba, INER, Uniantioquia, Medellín.

Uribe, María Victoria (1992). *Limpiar la Tierra. Guerra y Poder entre esmeralderos*, CINEP, Bogotá.

-----, (1994). *Ni canto de gloria ni canto fúnebre. El regreso del EPL a la vida civil*, CINEP, Bogotá.

Urrego, Miguel Ángel (2002). *Estado y Nación en Colombia. De la Guerra de los Mil días a la constitución de 1991*. Siglo del Hombre Editores. Universidad Central. DIU.

Vargas, Alejo, (1992). *Colonización y Conflicto armado, Magdalena Medio Santandereano*, CINEP, Bogotá.

Villarraga, A. y Plazas, N., (1994). *Para Reconstruir los sueños*. Fondo Editorial para la Paz. Bogotá.